Volvio a postergarse la Convención Radical de la Plata

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 913 — SANTA FE, JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

OTRA VEZ HICIERON TABLAS

LA HAYA, 6. — Se jugó hoy en esta capital la vigésima tercera partida del campeonato mundial de ajedrez entre el doctor Alekhine y el maestro Bogoljuboff, la que resultó tablas a la ochentitres jugadas.

En Diputados se Produjo una Incidencia entre Los Representantes de Tendencia Socialista

TIENDE A AGRAVARSE EL CONFLICTO DE LOS OBREROS FERROVIARIOS QUE HICIERON AYER OTRO PARO GENERAL

BUENOS AIRES, 6. — Parece que el conflicto que plantearan los obreros ferroviarios de esta capital tiende a agravarse debido a que las empresas no han contestado aun al pedido de los mismos.

Por ello y de acuerdo a lo resuelto por los dirigentes de la Unión Ferroviaria se realizó hoy otro paro de treinta minutos entre las 8 y 30 y las nueve de mañana, deteniéndose todos los trenes que recorren las zonas urbanas en señal de protesta por la demora.

Según cálculos más de cien mil obreros se adhirieron al paro de hoy habiendo manifestado los dirigentes de la Unión Ferroviaria que mientras no se les de contestación a lo solicitado realizarán periódicamente estos paros, aumentando el tiempo de duración hasta llegar a una huelga general.

UNA DELEGACION DE OBREROS CONCURRIO A VER AL DOCTOR ABALOS

Una delegación de obreros ferroviarios concurrió hoy a la Casa de Gobierno con el objeto de entrevistarse con el Ministro de Obras Públicas, doctor José B. Abalos a fin de solicitarle su mediación para la solución del conflicto en que se hallan con las empresas ferroviarias y también para obtener la sanción del salario mínimo, leyes de escalafón y algunas otras mejoras que se hacen sumamente necesarias.

El doctor Abalos atendió en debida forma a la delegación que lo entrevistara prometiéndoles hacer lo posible para que sean sancionadas las mejoras que pedían.

LAS EMPRESAS SE MANTIENEN INTRANSIGENTES

Por su parte diversos representantes de las empresas ferroviarias se reunieron a fin de considerar la situación planteada por los obreros pertenecientes a las mismas, resolviéndose después de un acalorado cambio de ideas poner al Ejecutivo Nacional en conocimiento del conflicto y haciendo una declaración expresa de que no pueden acceder por ahora al pedido de los obreros, pues ello les implicaría un gasto de muchos millones de pesos.

40.000 MINEROS SE DECLARARON EN HUELGA AYER

VARSOVIA, 6. — Se anunció hoy en esta capital que cuarenta mil obreros mineros se habían declarado en huelga reclamando un aumento del cuatro por ciento en sus salarios, habiendo manifestado que sostendrán la huelga hasta tanto se les dé una contestación satisfactoria y que solicitarán si ello es necesario el apoyo de los demás gremios de obreros.

AYER FALLECIO MAX VON BADEN

CONSTANCE, 6. — Profundo pesar ha causado en esta localidad como así en toda la república alemana el anuncio de que había fallecido el último Canciller del extinguido Imperio Alemán, Príncipe Max Von Baden que realizara en el año 1918 esfuerzos en procura del restablecimiento de paz entre su país y los aliados.

Como se sabe el distinguido extinto se hallaba enfermo desde hace un tiempo habiéndose agravado su estado hace unos días para culminar en el fatal desenlace, motivo por el cual se han organizado diversos actos en su honor.

EL ASUNTO DE LA CONVENCION PERSONALISTA

BUENOS AIRES, 6. — En los círculos políticos de esta capital como así de La Plata se informó hoy que no se habían producido novedades acerca de la decisión del senador, doctor Pablo Turello a pesar de haber mantenido este una larga conferencia con el presidente Irigoyen, acerca de las dificultades en que se halla la Convención del partido Personalista que no ha podido designar aún el candidato que sostendrá en las próximas elecciones de gobernador y vice de la provincia.

Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Oyhanarte ha manifestado que no tiene ingerencia alguna en la política de la provincia.

EL VIERNES SE REUNIRA LA CONVENCION

Con la asistencia de los señores Torello, Bonardi y Del Valle se reunieron los delegados de las dos tendencias en que se que se halla dividida la Convención de la provincia acordándose que la reunión que debía celebrar la misma mañana se efectúe el viernes, debiendo reunirse además nuevamente mañana.

Por otra parte se sabe que el vice gobernador de la provincia señor Oriuzar, acompañado del candidato señor Garralda conferenciaron con el presidente Irigoyen no habiendo trascendido lo tratado.

SE POSTEGO EL ASCENSO DE UN GRAL. ESPAÑOL

MADRID, 6. — El rey firmó hoy un decreto ascendiendo a general de división al general Maximiliano Debeze que figuraba en segundo término en el escalafón de brigadieres, siendo el número uno el general Riquelme que integró el tribunal de Valencia que juzgara al señor Sánchez Guerra, sabiéndose que pasará a reserva e interpretándose esta postergación como expresión del gobierno por el fallo del tribunal de Valencia.

EN DIPUTADOS SE REALIZO AYER UNA BREVE SESION EN MINORIA

BUENOS AIRES, 6. — Como se había anunciado para hoy se hallaban citado los miembros componentes de la Cámara de Diputados a fin de realizar la reunión preliminar de las sesiones ordinarias que fueran prorrogadas de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo.

A pesar de ser ya varias las citaciones para este objeto tampoco pudo reunirse hoy la Cámara por falta de quórum realizando tan solo una breve sesión en minoría a la que asistieron sesentiocho señores diputados.

Hicieron uso de la palabra durante el tiempo que duró la reunión los diputados Repetto, quien mocionó en el sentido de se compeliese por la fuerza pública a los inasistentes, siendo rechazada esta moción por cuarenta votos contra veintiocho como así también otra moción del diputado Landaburu para que se citara nuevamente para el miércoles próximo.

También hablaron los diputados González Iramain y Guillot produciéndose un interesante debate entre socialistas y socialistas independientes durante el cual los primeros acusaron a los segundos de tener aliados, contestándoles éstos por su parte que los primeros estaban aliados con el gobierno lo que causó la natural hilaridad entre aquéllos.

EL VUELO DEL AVIADOR SIDAR

LA HABANA, 6. — Salió hoy de esta capital rumbo a su patria el aviador mejicano coronel Sidar, que realizara un vuelo sobre las Américas.

A las seis y diecinueve horas levantó vuelo entre los aplausos de gran cantidad de personas que concurrieron a despedir al intrépido piloto.

SIDAR LLEGO A MERIDA

MEJICO, 6. — Informaciones recibidas en esta capital dan cuenta de que el coronel Sidar aterrizó a las nueve y treinta horas en la ciudad de Mérida, de donde seguirá luego viaje a esta capital.

SE RECLAMA LA LEY DE NACIONALIZACION DE LOS YACIMIENTOS

BUENOS AIRES, 6. — En esta capital se ha anunciado que la Alianza Continental realizará un mitin el lunes próximo con el objeto de reclamar al Senado la pronta sanción de la ley de nacionalización de los yacimientos petrolíferos, ley que fuera sancionada hace dos años por la Cámara de Diputados y que aún no ha sido tratada por el Senado estando desde hace tiempo a estudio de la Comisión respectiva sin que se produzca su pronunciamiento.

MANIFIESTOS RADICALES EN TUCUMAN

TUCUMAN, 6. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que los radicales afectos al gobernador darán a conocer un manifiesto replicando al que dieran los disidentes y a raíz del cual se planteara la división en el partido.

Por otra parte se sabe que continúan las gestiones para la formación del partido blanco a base de los elementos de la Unión Comunal.

LLEGO A LIMA EL AVION "STIMSON"

LIMA, 6. — Procedente de Buenos Aires llegó hoy a esta capital el avión "Stimson" piloteado por el aviador Faucett y trayendo pasajeros y correspondencia.

Los viajeros se muestran encantados del viaje realizado, del cual están satisfechos sobretodo por la rapidez que facilita así los propósitos de algunos de ellos.

SE HALLA ENFERMA LA HERMANA DEL EX KAISER GUILLERMO

BONN, 6. — En esta localidad donde reside se halla enferma de gravedad la princesa Victoria, hermana del ex kaiser Guillermo II, habiendo sido internada en un hospital para su curación.

Numerosas personas acuden a diario por el hospital donde se asiste la ilustre enferma a fin de inquirir noticias sobre su estado, mostrándose pesarosos por el mismo.

HICIERON TABLAS AYER ALEKHINE Y EL Dr. BOJOLJUBOFF

LA HAYA, 6. — Como se sabe en esta capital prosigue la disputa del campeonato mundial de ajedrez entre el actual campeón doctor Alekhine y su desafiante el maestro Bojoljuboff.

La partida realizada hoy resultó sumamente interesante haciendo tablas después de la ochentitres jugadas, siendo esta la vigésima tercera partida que juegan ambos maestros estando las posiciones de ambos casi en igualdad de condiciones.

UN BIPLANO GIGANTESCO DE CAPRONI

MILAN, 6. — El famoso ingeniero Caproni en una conferencia que dió hoy en el Rotary Club de esta ciudad detalló un biplano gigantesco que ha construído equipado con seis motores de mil caballos cada uno, habiéndolo ensayado con éxito el dos del corriente y teniendo el aparato cuarentisiete metros de envergadura, veintisiete de largo y once de altura, siendo este el mayor aparato construído en el mundo, superando al alemán Dox.

LA ERUPCION DEL VOLCAN S. MARIA

GUATEMALA, 6. — Con muestras de gran alegría fué recibido en esta capital como así en diversas localidades afectadas el anuncio de que había disminuído su intensidad el volcán Santa María que como se sabe se hallaba en erupción desde hace unos días habiendo ocasionado numerosos muertos y grandes daños materiales.

EL CUADRO QUE ENFRENTARA A LOS PARAGUAYOS

BUENOS AIRES, 6. — En los círculos deportivos de esta capital se ha anunciado que mañana la Asociación Amateurs de Football designará el equipo argentino que enfrentará el próximo domingo al conjunto paraguayo en disputa del Campeonato Sudamericano de Football.

Se espera que la designación del cuadro sea hecha con toda justicia de manera de dar al equipo todo su poderío dado las condiciones que revelaron poseer los paraguayos.

SE SUSPENDIO EL ENCUENTRO ENTRE SUAREZ-WEBSTER

BUENOS AIRES, 6. — Constituye el comentario de los círculos deportivos de esta capital la actitud del padre de nuestro "Torito", Justo Suárez, quien se presentó al Juzgado correspondiente pidiendo la anulación del contrato de aquel con su actual manager Pepe Lalonde y también del compromiso con el púgil británico Harry Webster con quien debía medirse dentro de unos días alegando que Justo no le ha pedido permiso para intervenir en actos de la naturaleza de estos.

Por ello se considera que su encuentro con el púgil inglés será postergado hasta tanto se solucione la cuestión que se le ha planteado al popular "Torito".

ITALIA DESIGNO NUEVO EMBAJADOR EN NUESTRO PAIS

ROMA, 6. — Por un decreto aparecido hoy en esta capital ha sido designado nuevo embajador de Italia en la República Argentina el conde Bonifacio Vignalli Marano di Catuza, quién deberá embarcarse para aquel país inmediatamente que se comunique que es persona grata.

EL PAPA RECIBIO AL OBISPO CHILENO

ROMA, 6. — El Sumo Pontífice recibió hoy en audiencia al Obispo chileno Lira con quien mantuvo una larga conferencia relacionada con el estado de la Iglesia Católica en aquella república.

AUMENTO DE LOS DERECHOS A LOS SOMBRS. DE PAJA

BUENOS AIRES, 6. — Los fabricantes de sombreros del país han dirigido una nota a la Cámara de Diputados solicitando el aumento de los derechos aduaneros a los sombreros extranjeros a fin de poder competir con ellos en condiciones ventajosas.

El anuncio de este pedido ha causado muy buena impresión entre diversos comerciantes de esta ciudad por los beneficios que les reportará la sanción de dichos derechos.

Grave accidente del trabajo

SEGOVIA, 6. — En el túnel del ferrocarril de Madrid a Burgo hizo explosión un barreno resultando muerto el obrero Macario García y otros 2 gravemente heridos.

LA FACULTAD DE D. DE LA PAZ

LA PAZ, 6. — El profesor Gastone de la Universidad de París ha sido contratado por el término de dos años para dirigir la Facultad de Derecho de esta capital.

El Código sustraído en la Embajada en Alemania

BERLIN, 6. — La embajada de Italia en esta capital publicó una declaración en que se dice que el código o clave italiana, de carácter secreto, que fué sustraído de la embajada, no se usaba desde el mes de mayo de 1928, por lo cual esa sustracción no tiene ningún significado de mayor importancia, añadiendo que los recientes cambios hechos en el personal de la embajada no se relacionan en manera alguna con dicha sustracción.

TARDIEU DEBERA PRESENTARSE EN EL PARLAMENTO

PARIS, 6. — En esta capital se espera con interés la presentación del jefe del nuevo gabinete, Mr. André Tardieu en el parlamento, quien deberá responder a las interpelaciones que se le harán sobre el programa a desarrollar por el flamante gabinete, quien cuenta parece con el auspicio de la Cámara que le dará un voto de confianza.

Checoeslovaquia tendrá una salida al mar

HAMBURGO, 6. — Checoeslovaquia ha logrado una salida al mar mediante la conclusión de un convenio con el senado de Hamburgo a base el cual este último arrienda a Checoeslovaquia, por un período de 99 años, ciertas secciones de la bahía.

El convenio ha sido tramitado por una comisión formada de miembros checoeslovacos, alemanes y británicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 361 del tratado de de Versalles.

Desprendimiento de tierra

POTENZA, 6. Una tormenta de de agua y granizo desencadenada en la comarca de Ferradina, produjo un desprendimiento de tierra, que causó la muerte del campesino Nicolás Dreda.

La tormenta causó grandes daños en los olivares.

Reyerta entre comunistas y nacionalistas en Alsacia

BERLIN, 6. — Noticias procedentes de Sarrebruck anuncian que hoy se ha producido en aquella localidad una seria reyerta entre comunistas y miembros de la Asociación Cascos de acero.

Durante el tumulto, fueron disparados varios tiros, pero la policía no ha podido averiguar hasta ahora si resultó algún herido o no.

Nuevo destróyer de la escuadra polaca

CHERBURGO, 6. — La nueva armada polaca se ha visto aumentada con el destructor Wichmere, el cual ha desarrollado una velocidad de 33 nudos por horas, en las pruebas efectuadas en el canal de la Mancha.

Próximamente se le unirán el destructor Burza y tres submarinos de 1250 toneladas cada uno, los cuales se construyen en Francia.

UN INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE NUESTRO PAIS Y MEJICO

BUENOS AIRES, 6. — La Comisión Directiva de la Bolsa de Cereales de esta capital ha ofrecido hoy al embajador de la República mejicana en nuestro país, señor de los Reyes, un muestrario de productos agrícolas utilizables en la exposición de productosargentinos que se instalará a bordo del transporte "Bahía Blanca" cuando este inicie sus viajes de intercambio comercial entre la Argentina y aquella república.

Grave accidente de aviación

BILBAO, 6. — Comunican de Logroño que en circunstancias en que salían del aeródromo de Recajo para realizar prácticas tres aviones militares, una fuerte ráfaga de viento huracanado causó la caída del aparato piloteado por el suboficial Rodolfo Muro, que se precipitó al suelo desde una altura de 50 metros, resultando el piloto con heridas graves y el avión completamente destrozado.

Curiosas actividades de ciertas compañías de seguros

MEXICO, 6. — El Departamento de Industria, comercio y trabajo anuló el permiso que había concedido a las compañías de seguros para extender pólizas sobre el riesgo de revoluciones, golpes de Estado y huelgas.

Esta decisión se basa en el hecho de que los agentes de las compañías de seguros propagaban rumores alarmantes, en detrimento de México, con el fin de conseguir clientes.

Proyecto de desarme en Dinamarca

COPENHAGUE, 6. — El miembro conservador del Folketing — la cámara de diputados — conde Holstein, presentó una proposición independiente sobre el desarme nacional, en la cual se dispone el licenciamiento de los efectivos del ejército y de la marina, la demolición de las fortificaciones y la conversión de todas las fábricas de materiales de guerra en laboratorios exclusivamente civiles.

Hundióse la nave central de una iglesia

BENEVENTO, 6. — Mientras se celebraba un servicio religioso en la Iglesia de la Anunciación, de esta ciudad, se hundió la nave central, resultando gravemente herida la señora Magdalena Dado, de 50 años de edad.

Línea aérea entre Canadá e Inglaterra

OTAWA (Canadá), 6. — El primer ministro doctor Mackenzie King, anunció que se hallan muy adelantadas las negociaciones para el establecimiento de una línea aérea entre el Canadá e Inglaterra.

Moción del Congreso de Arqueología

BILBAO, 6. — El congreso internacional de arqueología realizado en Barcelona aprobó una moción felicitando a la diputación de Vizcaya por su esplendidez en el sostenimiento de los gastos que requieren las investigaciones en los museos arqueológicos del país.

DESPLIEGAN GRAN ACTIVIDAD TODOS LOS PARTIDOS

LEGISLACION NECESARIA

Las recientes medidas que la Municipalidad de la ciudad de Mendoza ha venido adoptando, en el sonado asunto de las carnes destinadas al consumo dentro del municipio, han puesto en evidencia, una vez más, la necesidad de una legislación que establezca un precio equitativo en la venta de los artículos de consumos, considerados como de primera necesidad.

Hasta el presente, ni el poder público ni los representantes de los diversos estados del país al Congreso, parecieran haber advertido la necesidad de esa legislación, que fuera necesaria para mantener la estabilidad económica de los habitantes.

La especulación desmedida, causa fundamental de todos nuestros tropiezos económicos, y a la que fuera necesario oponerle una traba legal, sigue en virtud de la inexistencia de una legislación conveniente y ajustada, provocando más de una situación insostenible, con grave perjuicio para la economía del común.

El alza de los precios en los artículos de primera necesidad, que pudiera en cierto modo admitirse como una consecuencia, de una disminución en la producción, a causa de accidentes o riesgos imposibles de prever, no estaría justificada nunca cuando aquella ha sido normal.

No obstante, sin una causa que pudiera considerarse como fundamental, los acaparadores o distribuidores, por que así conviene a sus intereses, imponen cotizaciones que son una verdadera extorsión, tal lo abultado de los precios.

De ese modo se admite que el pan y la carne adquieran precios fabulosos, y todo esto nada menos, que en el "país del trigo y de las vacas", como pomposamente tenemos ocasión de repetirnos a diario!!

En Europa, donde las exigencias de la vida son mayores, ello debido al proceso económico por el que la mayoría de los pueblos que intervinieran en la pasada guerra vienen atravesando los gobiernos, compenetrados de la alta responsabilidad que importaba sostener por todos los medios el estado económico de sus habitantes, dictaron leyes punitivas para todo comerciante, acaparador o intermediario, que arbitrariamente elevaran el precio de los artículos de primera necesidad, sobrepasando a la tasa oficial por aquellos fijada.

Con ello se puso un freno a la especulación que amenazaba derribar la precaria economía de esos pueblos, y al mismo tiempo, se dejó sentado un principio de moral dentro del comercio, cuyos avances habían hecho la vida casi imposible.

Una ley que establezca el tipo de cotización de los artículos de consumos, ajustándose para ello cada año al monto de la producción, es algo que se impone en nuestro país, el que pese a sus grandes facilidades y riquezas, se encuentra a merced de los especuladores inescrupulosos.

EL TRAZADO DE UN PUEBLO

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha sido aprobado el trazado del pueblo Naré, conocido antes por Colonia San Antonio, habiéndose expedido al objeto la siguiente resolución:

Vista la nota de fojas 2 solicitando la aprobación del trazado del pueblo Naré, situado en la estación del mismo nombre del F. C. C. N. A. de acuerdo al plano de fojas uno, donando a tales fines las calles que rodean las manzanas que constituyen el citado pueblo y la manzana No. 5 para ser destinada a plaza pública, asimismo dona con cargo y obligación de levantar el respectivo edificio dentro de dos años a contar desde el 1o. de enero de 1929 los siguientes lotes: letra B de la manzana No. 8 para el edificio del juzgado de paz, letra C. de la misma manzana para el edificio de la comisaría local, letra O de la manzana No. 2 para el edificio de la Comisión de Fomento, letras O y P de la manzana No. 3 para el edificio de la escuela provincial donando también para ser usados en las expresadas construcciones la cantidad de 10.000 ladrillos de primera clase para cada uno de tales edificios y considerando:

Que el campo conocido hoy bajo el nombre de colonia San Antonio, ubicado en estación Naré del F. C. C. N. A. fué colonizado en el año 1925 y por la acción de sus pobladores se ha convertido en una región agrícola de primer orden.

Que la importancia de la misma estación es indiscutida desde el momento que es punto de arranque del ramal ferroviario que va hasta San Javier y de donde saldrá el que llegue a Helvecia;

Que el fundador no solicita acogerse a los beneficios que acuerda la ley del 6 de diciembre de 1887;

Que la administración pública tiene interés en regularizar la situación jurídica de las calles, por la transferencia y el dominio de las mismas. Por estas razones y atento lo informado por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas, se resuelve:

Aprobar el trazado del pueblo Naré, antes colonia San Antonio, situado en la estación del mismo nombre del F. C. C. N. A., aceptar la donación de las calles respectivas destinadas a plaza pública y los solares destinados a edificios públicos como asimismo los 10.000 ladrillos destinados a la construcción de cada uno de los expresados edificios.

Ayer Pasó por Esta el Ministro Pérez Colman



El Ministro de Hacienda de la Nación doctor Pérez Colman, acompañado por amigos que concurrieron a despedirlo, sobre la cubierta de la balsa al partir ayer para Paraná, después de haber estado breves momentos en esta capital

LLEGO Y SE FUE EL M. PEREZ COLMAN

Ayer de mañana, por vía del Central Argentino llegó a nuestra ciudad el Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Enrique Pérez Colman, al que acompañaba el Mayor Benito Pérez Colman.

Después de hacer una visita a la nueva aduana local embarcó en el remolcador Freyre que lo condujo a Paraná.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

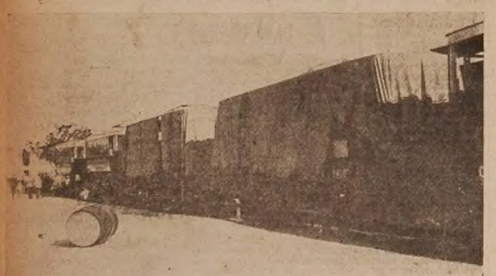
TRASLADO DE OFICINAS

Desde el 1o. del corriente la Universidad del Litoral ha trasladado sus oficinas, temporalmente, al local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, sita en la calle Junín No. 2350, con el horario de 7 1|2 a 12.

TRANVIAS CONSTRUIDOS EN EL PAIS



Uno de los nuevos coches, ya armado



Los coches llegados ayer a nuestra capital

Con fecha de ayer arribaron procedente de la Capital Federal por vía del F. C. C. A., los nuevos coches que la Compañía de Tranways y Fuerza Limitada, incorporará en breve al material rodante en circulación.

Un detalle, que merece consignarse, es el hecho que toda la obra de carpintería y ebanistería ha sido hecha empleando maderas del país, lo que viene a reafirmar una vez más, la intensificación de nuestros progresos en el orden de la industria maderera.

Lo que Dicen los Colegas con Motivo de Nuestro Aniversario

Dice "NUEVA EPOCA":

"EL ORDEN"

Este diario ha cumplido su segundo año de vida, de esta su vida inquieta, llevada con la entusiasta dedicación de ser el vocero del pueblo que busca en la lectura alegremente enjundiosa y cascabelera, ya en el suelto festivo y punzante, ora en la crónica desmenuzada o rasgada de ingeniosas superficialidades, bien estilizando la nota gráfica, en el suceso, la ocurrencia o el detalle, la publicación que interesa sin pretensiones trascendentales.

Para celebrar el segundo aniversario de su fundación, "EL ORDEN", ha editado un extraordinario de 48 páginas, magníficamente impreso, con material de lectura sujeto a cada sección en su forma y estilo peculiares, haciendo un alarde gráfico que reviste real importancia.

Deseamos todo género de prosperidades al colega, al propio tiempo que le enviamos nuestra felicitación con motivo de su "segundo cumpleaños".

Dice "SANTA FE":

"EL ORDEN"

El día 3 del corriente, nuestro colega "EL ORDEN" dió un número extraordinario de 48 páginas, con motivo de cumplir el segundo año de existencia.

El entrar en el tercer año de vida, lo encuentra al colega en una era de prosperidad, demostrada en el esfuerzo que representa la edición que el domingo ofreciera a sus lectores, nutrido de material de lectura y gráfico.

Dice "EL LITORAL":

"EL ORDEN"

Ha cumplido el segundo aniversario nuestro colega "EL ORDEN", y con tal motivo ha editado una edición de 48 páginas de excelente material gráfico y literario, demostración satisfactoria de su capacidad para servir eficazmente al público lector.

Agregamos las nuestras cordiales a las felicitaciones recibidas por "EL ORDEN", en la grata fecha de referencia.

Dice "LA PROVINCIA":

"EL ORDEN"

Con motivo de haber cumplido el 2° aniversario de su fundación, este diario local ha dado una edición extraordinaria de 48 páginas, que significa todo un esfuerzo periodístico.

Compónese el número de seis secciones de 8 páginas que contienen un abundante material gráfico, campeando en su presentación exterior el estilo llamativo de un rotativo porteño de gran circulación. Prima la nota deportiva en casi todos los cuerpos y en cada uno de ellos se trata de hacer resaltar los progresos de orden económico logrados por la empresa en tan corto espacio de tiempo.

Creyendo haber dado una pequeña sensación de lo que es la edición que nos ocupa, solo nos resta felicitar a sus directores deseándoles nuevos éxitos.

Dice "CRONICA", de Rosario:

"EL ORDEN"

Con motivo de haber cumplido ayer, su segundo aniversario el prestigioso colega "EL ORDEN" que aparece en la capital de la provincia, ha sido dado a publicidad un número extraordinario que consta de 48 páginas. Con numerosas notas y colaboraciones de interés, además de las informaciones diarias, el número que nos ocupa constituye un esfuerzo periodístico desde todo punto ponderable. Una prédica sincera y constante en favor de los intereses de la provincia ha sido la característica del colega desde su aparición, puesta de manifiesto una vez más al cumplirse su segundo aniversario, en los artículos que sobre las necesidades generales de la provincia, se publican en este número.

Con tal motivo lleguen hasta el colega en su segundo aniversario, nuestros sinceros votos por sus constantes progresos.

Dice "TRIBUNA", de Rosario:

"EL ORDEN" DE SANTA FE

Con una magnífica edición de 48 páginas en seis secciones, ha señalado su segundo aniversario nuestro colega "EL ORDEN" de la capital de la provincia, órgano que ocupa por méritos propios un lugar destacado en el periodismo provincial.

Al saludar al colega en su aniversario, nos congratulamos por sus constantes progresos y hacemos votos por su prosperidad.

FRANCO Y LA DICTADURA

Primo de Rivera, a su pesar, contribuirá a la mayor gloria de Franco, el arriesgado piloto del "Plus Ultra" y del fracasado vuelo transoceánico decimos a su pesar porque se nota bien a las claras que el celebrado argonáuta aéreo no goza de las simpatías del dictador español.

El secuestro de la obra que escribió sobre la aviación española y la negativa a su pedido de permiso para embarcarse hacia Buenos Aires, le hacen aparecer ante el mundo entero como una víctima, y las víctimas son enemigos poderosos por lo que arrastran tras sí.

La gloria de Franco no será nunca disminuída por los actos arbitrarios del jefe del gobierno español; al contrario, la magnitud de los héroes hace aparecer tan pequeñas ciertas cuestiones que ni se advierten, pero si lo fuera sería siempre para disculparlos.

Ramón Franco, dedicado a la aviación científicamente, ya no se debe solamente a su patria sino a todo el mundo. Su técnica es la técnica de todos, sus descubrimientos, sus innovaciones, sus audacias — que siempre prueban el máximo de lo alcanzable — aprovechan a todos los países del mundo; eso es lo importante.

Somos admiradores del arriesgado piloto a pesar de sus pequeñas farezas — que las tiene como consecuencia de la flaqueza humana —; por eso no pueden sino causar desagrado los actos de venganza que se ejercitan en su contra en su propia patria, donde en un momento fuera el ídolo del pueblo y del gobierno.

Las incidencias conocidas, que le pusieron en plano opuesto al gobierno español, posiblemente le hayan inducido a abandonar su rincón querido para buscar en otros pueblos la libre expansión que requiere su espíritu emprendedor. A todas partes donde fuera honraría a España.

Sin embargo se pretende coartarle la libertad de ir a donde más le dé la gana; donde le convenga más quizá; pero donde siempre será útil.

Esperemos que el gobierno español vuelva sobre sus pasos, y autorice al coronel Franco a trasladarse donde más y mejor le parezca, evitando esas posturas que nunca resultan.

SEMANA DEL NIÑO

La exposición en la Casa del Niño estuvo concurrida por numerosos maestros y público, entre los primeros por una delegación de la Escuela Normal de Esperanza encabezada por el personal directivo.

En los escaparates de la Zapatería París la señora de Cavo repitió, ayer de un modo práctico, ante una gran concurrencia, la manera de bañar, vestir y cargar el bebé. Luego numerosos ajuares fueron sorteados.

Hoy a las 10 horas en la Asistencia Pública tendrá lugar la segunda revisación de los niños criados a pecho ya citados.

A las 18 horas en la Casa del Niño, Gobernador Candioti 1759, la señora Isabel P. de Pérez hablará sobre el destete a pedido de numerosas madres. Acto seguido se sortearán ajuares.

A las 21 horas en el cine Mayo habrá un programa extraordinario a beneficio de la colonia de vacaciones.

La gran velada que se organiza para el sábado en el cine Teatro Colón, promete tener el mejor éxito. Desde ya se venden las entradas en las casas siguientes: Ing. Rodolfo Piñeyro, Las Heras 4088; Luis Dorrual, Junín 1817; e Isolina de Samatán, Balcarce 1837.

D. ADMINISTRATIVO DEL EMPRESTITO

QUEDO CESANTE

Se resolvió por la Comisión Administradora del Empréstito dejar cesante en el puesto que desempeñaba, al arquitecto Eugenio Bellochio Louston, no habiéndose caído aún nombramiento de reemplazo.

LICITACION

Hoy serán abiertos los pliegos en licitación para la Construcción de la Usina de la Cárcel de Coronda y demás dependencias anexas, señaladas en las condiciones de contrato.

REUNION

Ayer a la tarde se reunió la Comisión del Empréstito para tratar diversos asuntos sobre licitaciones.

DISPOSICIONES DEL M. DE GOBIERNO

UNA COPA PARA EL C. DE REGATAS.—

Se reconoce a favor de los señores Edmundo Heymann y Cía. la suma de pesos 125 por la provisión de una copa con inscripción, destinada a ser instituída como premio en el Club de Regatas Santa Fe y ordenada la adquisición por la gobernación.

EL PRECIO DE UNOS FOLLETOS

Se reconoce a favor de la Imprenta de la Provincia la suma de pesos 142.80 por confección de 500 folletos "Ley de Farmacia y su Reglamentación".

VALOR DE UNOS FLETES.—

Se reconoce a favor de la policía Montada Fronteriza, la suma de pesos 26.90, importe abonado por concepto de fletes al F. C. S. F.

ORDEN DE PAGO.—

Se libró orden de pago a favor de la habilitación del Consejo de Higiene de Rosario por la suma de pesos 11.000 que se le acuerda como saldo de la partida asignada en el Inc. V para gastos de profilaxis y sanidad, durante el corriente año.

POLITICAS

Unión Cívica Radical

UNIFICADA

El Comité Central de la Unión Cívica Radical Unificada, hasta la fecha, tiene confirmación de haber triunfado ámpliamente en las elecciones del 3 del corriente, en las poblaciones siguientes: Suardi, San Guillermo, Carcel, Pilar, Grutly, Progreso, Olivero, Coronda, Larrechea, Maciel, Serodino, Eusebio Humbold, Marí Gaboto, Llambi Campbell, Emilia, Crespo, Hersilia, Nelson, Esmeralda, San Justo, Arocena, Ramona, Castelar, Bora, Angélica, María Juana, Susana, Videla, Las Rosas, Clarión, Arroyo Seco, Clark, Monje, Funes, Ricardone, Bustinza, Correa, Roldán, Bigand, Santo Domingo, San Carlos Sud, Humberto 1o., Avellaneda, Cayastá, Coronel Dorrego, Soldini, Sanford, Las Randurrias y Villa Ocampo.

Partido Demócrata Progresista

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar ayer en el murallón del F. C. Santa Fe la conferencia pública auspiciada por el comité Universitario del Partido Demócrata Progresista, una concurrencia numerosa, asistió al acto, siguiendo con interés a los oradores, señores José García, Enzo Ardigo y José Esper Montiel, los que analizaron la situación política actual y formularon la plataforma del partido arrancando de la concurrencia prolongados aplausos.

—En el Mercado de Abasto se realizó la conferencia anunciada ante una compacta masa de ciudadanos que aplaudieron calurosamente a los oradores señores Conrado R. Frutos (h.), Dr. José Eduardo Passeggi Cullen y señor Conrado L. Frutos.

—En Villa María Selva, expuso su propaganda de candidato el doctor doctor Luciano F. Molinas ante una gran cantidad de ciudadanos que lo aplaudieron entusiastamente, a los señores A. Echarte Iriondo y Alfredo Berduc.

—Una gran conferencia se realizó en la Plaza Constituyente, expusieron sus ideas los señores Juan Chiara Vieyra, Luis Bitetti y doctor Mario Mosset Iturraspe, quienes fueron muy aplaudidos.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Siguiendo el plan trazado por el Comité Departamental hoy se realizarán varias conferencias en lugar y hora siguiente:

A las 18 horas: En Plaza Pueyrredón. Oradores: señores José Garin, Hernán Petronne y el candidato a concejal señor José Esper Montiel.

A las 18 horas: Rioja y San José. Oradores: Héctor Lanteri, Conrado L. Frutos y señor Fernando Canút, Aníbal Iransich y el candidato a concejal doctor Luciano F. Molinas.

A las 18 horas: Rioja y Rivadavia. Oradores señor Enzo Ardigo, Juan Chiara Vieyra y Alfredo Berduc.

Partido Socialista

Prosigue intensamente su acción de proselitismo el Partido Socialista de esta capital, habiendo realizado en los barrios obreros varias conferencias en las que hablaron sus candidatos sobre la organización del Partido y el programa socialista de acción municipal.

LA CONFERENCIA DE HOY

En Boulevard Gálvez y 25 de Mayo esta tarde a las dieciocho horas se realizará una nueva conferencia en la que intervendrán los candidatos a concejales: señores Waldino B. Maradona (h.), Carlos Catella, Florentino Rodríguez y Néstor J. Franco Boeri.

OTROS ACTOS

Nos comunica el Centro Socialista de ésta, que mañana se realizará en la Plaza España un gran acto en el que intervendrán los candidatos y oradores expresamente venidos de Rosario y Paraná.

Asimismo nos comunica que en el local del Centro sito en calle Crespo 2251 (frente a la Plaza España) se atienden los pedidos de los simpatizantes y afiliados de las catorce horas en adelante todos los días.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA DANA MONTAÑO

Ricardo Balmiro Salyteoun, Abel Angel C. Diego y Rufino Solano Balbuena, sobre excepción militar, se dictó resolución denegándoles.

—Bernardo Sebastiano Carrasco, y Pablo Francisco Córdoba, sobre excepción militar, se les declara comprendidos en el inciso B, Artículo 62 de la ley 4707.

—Bracilio Paira, infractor el artículo 2 de la ley 11386, se le condena a un mes de arresto que deberá cumplir en su domicilio.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Gómez Cello concurrió ayer a su despacho, lo mismo que sus ministros.

El movimiento de visitas fué muy intenso.

COMENTARIOS

DERECHOS ARANCELARIOS

Se insiste en asegurar que la enseñanza universitaria es gratuita y si bien no puede decirse que los derechos de inscripción que los estudiantes abonan alcanzan a cubrir ni siquiera una mínima parte del presupuesto universitario, puede sí objetarse la forma y los conceptos por los cuales se cobran dichos derechos que llamamos aranceles.

Los consejos superiores universitarios, formados por personas que forzosamente han de ser conocedoras del ambiente, se olvidan de las circunstancias que identifican la modalidad de cada instituto o facultad, y, no sabemos si por imprevisión o a fin de ahorrarse algún trabajo, ponen en un pie de igualdad a los estudiantes de todos ellos para el pago de derechos, sobre una escala que varía según se trate de la inscripción a una carrera superior o de menor categoría.

Es así como se han ido acumulando a las sumas que deben ser pagadas en concepto de inscripción — y cuyas asignaciones no responden siempre a características propias, como ser establecer en el monto una diferencia cuando se trata de una carrera científica o especulativa simplemente, o cuando se trata de una eminentemente profesional — otros derechos bajo denominaciones diversas tales como derecho de biblioteca, derechos de trabajos prácticos y por fin, como sucede en nuestra Universidad, el derecho de libreta universitaria, documento inútil cuyas anotaciones son más inútiles todavía.

Es cuando debe pagar estos últimos derechos que el alumno protesta: pagar para trabajos prácticos cuando no se realizan, como sucede en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, pagar derechos de biblioteca en las Facultades donde no la hay — o que no puede llamársele así por el reducido número de libros existente, o porque es de carácter público, y si no le cobran a los de afuera de la casa no hay derecho para cobrarles a los que pertenecen a ella—, resulta algo incongruente.

Abogaríamos nosotros por la supresión total de los derechos arancelarios en las Universidades argentinas, pero, como parece difícil que una cosa semejante se logre, tratemos por lo menos que se supriman esos derechos que constituyen una arbitrariedad manifiesta.

EL AUSENTISMO ARGENTINO

A estarse a las informaciones trasmitidas de Washington, nuestro gobierno no ha comunicado si enviará alguna delegación a la conferencia internacional de Procedimientos Consulares y Formalidades de Puerto, a inaugurarse el 15 del corriente mes.

Dicha conferencia, que fué acordada por la Sexta Panamericana reunida el año anterior en La Habana, tratará interesantes aspectos relacionados con los procedimientos consulares y portuarios, con el propósito de unificarlos y simplificarlos a la vez, de acuerdo con los respectivos intereses de los países asistentes.

La casi seguridad de que la Argentina no enviará representantes a dicha conferencia, estriba, en que hasta ahora no lo ha comunicado ni acusó recibo de la invitación hecha oportunamente.

Este ausentismo, que una vez más evidencia nuestro gobierno, por lo que cabe en considerarlo sistemático, ha sido la causa de que en el extranjero se hagan apreciaciones poco favorables de las condiciones de nuestro primer mandatario, a cuyo temperamento excesivamente personal, atribúyese causa determinante de dicho ausentismo.

Consecuente con esa modalidad, nuestro país ni siquiera respondió a la invitación de la conferencia panamericana de Conciliación y Arbitraje reunida en Washington para resolver el conflicto entre países vecinos, Bolivia y Paraguay, y así mismo, ha estado deliberadamente ausente en diversas reuniones donde se trataron asuntos relacionados con cuestiones económicas y diplomáticas de interés para el continente.

Esta indiferencia reiterada del gobierno, que es ya una desatención para con las demás naciones, se encuentra agravada por la la prolongada demora en el nombramiento de algunos embajadores y agentes diplomáticos, y como es natural, ello habrá de dar motivo a más de un rozamiento o de una contestación, como la últimamente dada por el gobierno de la Unión, a raíz de la invitación que se le hiciera para el Congreso de Derecho Penal a reunirse en Buenos Aires, en la que con toda cortesía declinaba dicha invitación...

Lo ocurrente, en materia de relaciones exteriores, es sencillamente inexcusable, por cuanto todos los gobiernos anteriores han cultivado religiosamente dichas relaciones, dejando una tradición con la cual contrasta la conducta actual.

Demostración a Concepción Ríos y a Mirabelli



Durante la demostración de ayer en el Consejo de Educación a la poetisa Concepción Ríos y al dibujante Bartolomé Mirabelli

En honor de la señora Vázquez de Montiel (Concepción Ríos) y Bartolomé Mirabelli, fué servido ayer en el Consejo de Educación un espléndido lunch, al que asistieron las autoridades escolares, maestros, profesores, periodistas y numerosas personas más, invitadas por el presidente del Consejo, señor Alfredo Bello.

El padre Durán en conceptuosas frases brindó por los dos mensajeros que han llegado a nuestra ciudad para ofrendarnos la lozana inspiración de su arte; Concepción Ríos recitó, poniendo su alma en cada estrofa, declamando asimismo [illegible] y diciendo luego bellas palabras el profesor Raúl Aguirre [illegible].

La fiesta se desarrolló dentro de un marco de exquisita espiritualidad, quedando los artistas sumamente reconocidos a la distinción de que les hizo objeto el señor Bello.



El dibujante Mirabelli, visto por nuestro colaborador Aníbal Gervasoni

EL P. EJECUTIVO IRA A ROSARIO

El próximo día 11 irá a Rosario el Gobernador, doctor Gómez Cello, acompañado de sus ministros.

Dicho viaje obedece a asistir a la inauguración del nuevo edificio construido para la Bolsa de Comercio de aquella ciudad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

La Universidad Nacional del Litoral ha trasladado sus oficinas provisoriamente al local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, calle Junín No. 2850, funcionando de 7 y 30 a 12 horas.

FALLECIMIENTO DE UN EX LEGISLADOR
HONORES DECRETADOS POR EL SENADO

Santa Fe, noviembre 6 de 1929. — Habiendo ocurrido el fallecimiento del señor Pedro Echagarreta que representó como senador el departamento San Lorenzo hasta el año 1928 distinguiéndose por su integridad y espíritu de tolerancia, el vice gobernador de la Provincia, en homenaje a la memoria de tan esclarecido ciudadano, decreta:

Art. 1o. — Izase a media asta la bandera argentina en el palacio de la Legislatura.

Art. 2o. — Encárguese al señor jefe político de San Lorenzo el envío de una corona de flores en nombre del H. Senado, al acto del sepelio.

Art. 3o. — Pásese nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto.

Art. 4o. — Comuníquese.

E. P. de la Fuente, presidente; Luis Bonaparte, secretario.

ORDENANZA SOBRE EL PAGO DE LAS DEUDAS DE PAVIMENTACION

Por la Intendencia ha sido dada en el día de ayer a la publicidad la ordenanza No. 2746 sobre el pago de las deudas contraídas con las empresas pavimentadoras.

El contenido de dicha ordenanza, dice:

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente ordenanza No. 2746:

Art. 1o. — Autorízase al D. Ejecutivo para abonar a los particulares, que en sus pagos a las Empresas pavimentadoras: Olcese y Cía., Dyckerhoff y Widmann S. A. y sucesión José Mal, no hayan acogido a los beneficios acordados por la ordenanza No. 2501, como a los que en adelante así lo hicieren saber por escrito a la Intendencia Municipal, el importe de sus créditos, por pesos 1.201.899.26 moneda nacional a ocho años de plazo, amortizables en diez y seis avas partes, cada seis meses y más el interés del 6 p|o anual, y desde la sanción de la referida ordenanza No. 2501.

Art. 2o. — El día 31 de diciembre de 1929 se liquidarán y abonarán los intereses deudados hasta esa fecha, al tipo del 6 o|o anual, y se les hará entrega de "Notas de Crédito", por el importe de sus acreencias.

Art. 3o. — Si los beneficiados resultaran ser deudores de la Municipalidad por impuestos, tasas o multas, lo que deberá comprobarse en cada caso, se les compensará los créditos, y se les darán las notas respectivas por el saldo.

Art. 4o. — Las "Notas de Créditos", serán al portador, y en ellas se consignarán expresamente las siguientes condiciones: a) Las amortizaciones se harán los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año en cuyas fechas se abonarán también los intereses vencidos. b) La primer amortización se efectuará el día 30 de junio de 1930. c) No se abonarán intereses por las cantidades que por concepto de amortización e intereses, dejaren de percibirse en las fechas de sus vencimientos. d) Los tenedores de "Notas Créditos" podrán efectuar compensaciones sobre los impuestos tasas o multas que se adeudaren, en la proporción siguiente: Sobre impuestos o tasas hasta el 31 de diciembre de 1929: íntegro el valor. Sobre impuestos o tasas de los años venideros: el 16 o|o del valor adeudado. Sobre multas: íntegro el valor adeudado. Al efectuarse compensaciones, se computarán los intereses hasta ese día.

Art. 5o. — No podrán compensarse los créditos de particulares con impuestos, tasas o multas, que en virtud de contratos ordenanzas o leyes estén afectados especialmente al pago de obligaciones de la Municipalidad.

Art. 6o. — Los particulares que no solicitaren la liquidación de sus créditos hasta el 31 de diciembre de 1929, y la entrega de las "Notas de Crédito" hasta el 31 de enero de 1930 solo tendrán derecho a percibir intereses desde la fecha de su presentación o solicitud perdiendo todo derecho por los plazos corridos hasta entonces.

Art. 7o. — El D. Ejecutivo queda facultado para disponer de los sobrantes de la partida respectiva del Presupuesto destinada al servicio de amortización e intereses de las "Notas de Créditos" por las compensaciones que se hubieren efectuado durante cada año, para aplicar su importe a amortizaciones extraordinarias, por compras en pública licitación.

Art. 8o. — Los residuos menores de cincuenta pesos, que arrojen las liquidaciones parciales de los créditos a que se refiere esta ordenanza, se pagarán en efectivo, simultáneamente a la entrega de las "Notas de Créditos".

Art. 9o. — La Contaduría General llevará cuenta especial sobre las "Notas de Créditos", que por esta ordenanza se disponen emitir, en forma de poder establecer en cualquier momento, el monto de la circulación, [illegible]ciones obtenidas, intereses pagados amortizaciones realizadas, bonificaciones y saldo del remanente disponible.

Art. 10. — No quedan comprendidas en los beneficios de la Ordenanza No. 2501, las propiedades provinciales y nacionales afectadas al pago de pavimentos.

Art. 11. — El D. Ejecutivo reglamentará la presente ordenanza.

Art. 12. — Comuníquese, Sala de Sesiones, octubre 2 de 1929. — Eraldo Doce, presidente, Rómulo J. Pietranera, secretario.

Santa Fe, octubre 3 de 1929. — Promúlguese, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Ig. J. Costa. — Juan M. Galli. M. Mántaras.

HABRA HUELGA DE FERROVIARIOS?

No nos alarmaríamos mucho por una huelga más, en nuestra provincia donde casi todo el año ha sido de huelgas, si el movimiento que se anuncia como probable no envolviera a un gremio de la importancia del ferroviario.

Vinculado a todo el país, en su enorme extensión, el gremio de ferroviarios presenta un problema que debe ser resuelto dentro de los plazos más breve. Ya con los paros diarios decretados, de un cuarto de hora el primer día, de media hora el segundo, y así sucesivamente aumentando cada día un cuarto de hora más, se perjudicada enormemente al país entero.

Hay en las mejoras solicitadas por los obreros ferroviarios cosas que se creían ya resueltas; las licencias anuales al personal de ciertas dependencias, como almacenes y talleres es un derecho inalienable que cuando se coarta implica ello una arbitrariedad.

Pero no es ese el punto más importante de la cuestión planteada; la ley de escalafón de obreros ferroviarios no se cumple y ello por indiferencia del gobierno que es el que, coercitivamente debe obligar a las empresas a que se coloquen dentro de los preceptos de ella.

Parece que les cuesta mucho ajustarse a normas que benefician a los que trabajan, a pesar de las ingentes ganancias que realizan.

El interés general requiere que se busque el modo de solucionar el conflicto que se cierna sobre el país. Si se deja transcurrir mucho tiempo se harán cada vez más difíciles las negociaciones y los perjuicios aumentarán y estos es lo que debemos evitar.

Mañana, cuarto día de protesta, el paro alcanzará a una hora; convoyes de pasajeros y de carga deberán suspender su marcha, donde se encuentren, y es de imaginar el enervamiento que una situación parecida provoca en el orden económico del país.

No esperemos a que el paro se haga cada día más largo; llegaríamos fatalmente a la huelga por tiempo indeterminado y eso es lo que se impone evitar.

Esperemos que las empresas — interviniendo si es necesario el gobierno aunque ya los obreros parece que le tienen poca fe—, se dediquen a solucionar una cuestión tan grave para los intereses económicos del país y para nuestros prestigio en el exterior.

ES NECESARIO CONCLUIR CON ESTO



En calle San Martín, entre Vera y Catamarca, sobre la vereda de un hotel, se derrama diariamente gran cantidad de petróleo. La operación de llenar los depósitos de ese establecimiento, se hace en horas de tráfico. Las mangueras obstruyen el paso a los peatones y los charcos de petróleo, más tarde, obligan a todos a descender de la vereda, con el consiguiente peligro y molestia. La limpieza se hace solo más tarde. Entendemos que la Municipalidad debe impedir que esa operación se haga a tal hora

LA VOZ DE LA JUVENTUD

Una vez más, y con más vehemencia, un grupo de estudiantes universitarios ha arremetido contra el estado caótico en que se desenvuelve la política del país. Un manifiesto valiente y decidido ha sido dado a la publicidad, y en párrafos elocuentes manifiestan su propósito de luchar contra el que consideran enemigo de las libertades de la patria, que consagradas por la Constitución Nacional, son hoy pisoteadas.

Es la voz de la juventud que comienza a hacerse oír; es esa voz que brota de los pechos de díscolos y rebeldes que si persisten en su obra ha de servir para que seamos cada vez mejores.

La subversión institucional del país es evidente, por todas partes, en la Capital Federal como en las provincias el régimen de cosas existentes no puede sino provocar las más airadas protestas. Vemos como una a una se van cercenando nuestras libertades políticas; vemos como se delinque en las esferas de la administración pública sin que las sanciones se hagan efectivas contra los que abusan de sus puestos; vemos la Universidad avasallada por la más baja de las politiquería, y nos mantenemos en la expectativa de los primeros momentos, esperando sólo que las cosas vayan empeorando cada vez más; y cuando recordemos será ya tarde.

El manifiesto de la Unión Cívica Universitaria es una relación de cargos que se puntualizan y que no es necesario probar ya que son por todos conocidos, es una relación de la verdad, la verdad cruda pero verdad en suma.

La policía será fuerza insuficiente para lograr que esos jóvenes que desinteresadamente, con todo su entusiasmo, se lanzan a la calle tengan miedo de hacer públicas sus ideas. Podrán destruir los carteles que fijaron en los muros de la gran ciudad, pero malograrán destruir las verdades que contenga. Lo que sí han conseguido es darle mayor trascendencia al manifiesto — que la tiene de por sí — al encerrar en los calabozos a quienes se lanzaron a la calle con el tarro de engrudo y la brocha para fijar en las paredes lo que firmaran con la íntima convicción de decir verdades.

Mientras tanto la rebeldía está en marcha. La masa ciudadana cada día hace sentir más fuerte sus protestas, y se asemeja a uno de esos tremendos ventisqueros que a medida que crecen aumentan su fuerza y se hacen irresistibles.

19 DIAS CONSECUTIVOS AL VOLANTE

NEA

Diecinueve días con sus correspondientes noches, es decir 464 horas, ha estado esta mujercita, alternándose con su esposo, Mr. Earl Williams, manejando un automóvil y dando vueltas y más vueltas en una pista de media milla, en Utah State Fairgrounds, en Salt Lake City. En ese lapso de tiempo, alternándose en el manejo del coche, sin abandonarlo ni un solo momento, esto es, durmiendo mientras el otro lo relevaba y comiendo dentro del cohe, dieron 18.232 vueltas redondas a la pista. Y, según manifiestan hubieran continuado por varios días más, de no mediar la pinchadura de una cámara

DOS EDIFICIOS ESCOLARES EN RECONQUISTA



Aspecto de los dos nuevos edificios escolares inaugurados en Reconquista. Ambos están funcionando con un número regular de alumnos, como lo muestra el grabado

Discurso del Agregado a la Embajada Británica

Como estaba anunciado, tuvo lugar antes de ayer, la colocación de la piedra fundamental del edificio destinado a la Corporación Inglesa, acto al que asistiera especialmente invitado, el "attaché" de la embajada británica en el país, Mr. Millington Drake, quien en la expresada oportunidad pronunció el siguiente discurso que transcribimos:

Excmo. señor Gobernador, señores Ministros, señor Intendente, señores y señoras:

Vengo en representación del señor Embajador, Sir Malcolm Robertson, quien lamenta no haber podido venir a esta próspera y hermosa ciudad, para llevar a cabo el acto solemne que nos reúne hoy.

Sir Malcolm Robertson sale para Inglaterra dentro de breves días, y no obstante su gran deseo de concurrir, sus múltiples deberes y obligaciones le han impedido realizar este viaje. Pues, hablaré en su nombre expresando los sentimientos que me han sugerido y que él, personalmente hubiera expuesto.

Y el primero de éstos, habría sido un saludo agradecido y cordial a las altas autoridades de Santa Fe, que tanto nos honran y alientan con su presencia.

Vuestra ciudad ofrece un ejemplo inmejorable del progreso de esta gran República. Señores, para progresar hay que abrir camino, y más para progresar rápidamente hay que ensanchar este camino y allanarlo lo más posible — sobre todo, si es una comunidad entera que está en marcha. Símbolo, pues, del progreso de la ciudad de Santa Fe, son estas avenidas y calles amplias e inmejorables, de una limpieza irreprochable, las cuales impresionan tanto al viajero que, como yo, pisa por primera vez en este suelo.

Pero esta comunidad en su rápida y triunfante marcha hacia el progreso, estos soldados de la paz en su espléndido arrojo, necesitan, y mucho más que los soldados de los tiempos históricos, traer consigo el equipo y las maquinarias que les permitan anular las defensas que les oponen las fuerzas de la naturaleza y los elementos.

Ahora bien, estos equipos y maquinarias, no se podían conseguir sino de ultramar — por lo menos hasta los últimos tiempos.

Por eso un puerto, como también el trasporte directo de ultramar, era la base imprescindible para esa campaña.

De esta verdad ya se había compenetrado con su previsión genial y clara, aquel ilustre e inmortal conquistador Juan de Garay. Ya en aquella época heroica de siglo 16 fundó la ciudad de Santa Fe en el año 1573 — 7 años antes de la de Buenos Aires — con el objeto preciso de facilitar el acceso directo de Europa a la región Platense por el Atlántico en vez de la vuelta de Paraná y del Pacífico.

Inspirados en la misma convicción las Autoridades de Santa Fe, bajo los auspicios de un Ejecutivo Nacional de un criterio tan despejado, han construído un puerto cuyo movimiento siempre creciente, demuestra con cual energía y acierto han hecho su campaña progresista. Para demostrar eso no utilizaré mis pobres palabras, pero invocaré la elocuencia impresionante de la estadística, la cual revela que solamente en los últimos 5 años se ha duplicado en más del valor de las exportaciones y se ha triplicado en más del valor de las importaciones que pasan por el puerto de Santa Fe.

En lo que se refiere a las exportaciones estas cifras — voy a dar cifras redondas — para los primeros 9 meses de 1924 fueron aproximadamente de 504 millones de pesos $ 498.293.016 para llegar a la cifra verdaderamente imponente de aproximadamente de 1.290 millones de pesos para el mismo período del año corriente. En lo que se refiere a la importación las cifras correspondientes son para 1924 aproximadamente de 195 millones de pesos ($ 201.461.561), y para 1929 aproximadamente de 350 millones de pesos.

Pero, más aun, recién se ha resuelto ensanchar todavía este gran puerto, con obras valiosas en gran escala, y me permito felicitar al Gobierno que con tanta clarividencia ha resuelto tal magna obra de progreso.

Si pues, este puerto tan próspero de Santa Fe, puede compararse con la base de aquel ejército de la Paz en su campaña progresista, entonces podemos decir que es a este puerto que llegan los más antiguos aliados que tienen los Santafecinos, quiero decir mis compatriotas — aliados en aquella lucha para el desarrollo económico, la mayor difusión de la riqueza y por eso del bienestar y el mejoramiento moral — lucha que hoy día es quizás la única legítima y ante todo sagrada. Señores! podemos llamarla la cruzada del siglo nuestro.

Estos aliados Británicos, arriban trayendo los recursos de una vasta industria — la industria inglesa la cual es la madre de todas las industrias modernas del mundo — industrias que naciera al fin del siglo 18 en la época llamada la de la revolución industrial que ha hecho para la economía del mundo tanto y puede ser más — de lo que hizo la más famada revolución francesa para la vida política del mismo. Esta industria no tiene producto más renombrado que los mismos buques que llevan su producto a las naciones de ultramar y que, en el caso de la Argentina, llevan de vuelta los productos de la riqueza inagotable del suelo de este gran país. Esta alianza y cooperación económica son de gran beneficio recíproco para ambos países, y los hombres que materialmente la hacen posibles merecen nuestra gratitud como la vuestra. He nombrado los oficiales y marinos de estos buques de la marina mercante Británica que facilitan este transporte — que es una transfusión de sangre económica para la mejor salud de los dos países. Tenemos un dicho inglés que dice "que la familiaridad crea el desprecio", o por lo menos la indiferencia. Indiferencia es lo que demasiado siente el público del mundo para con los marinos, esos artesanos esenciales de su vida, y para con los peligros que aun hoy corren en su cruda vida. Esto es la indiferencia — y desprecio? Señores: eso es lo que éstos sienten por estos peligros.

Pero no ha sido indiferente para con esta gente la comunidad Británica de Santa Fe, y al contrario, esta sociedad se ha dado perfecta cuenta de lo que es la vida de los marineros y de necesidad de su bienestar y sana recreación detener en puerto extranjero un hogar, un centro de reunión. Por eso, con iniciativa feliz les ofreció tal hogar en el hall que se construye y que será también para los mismos socios de la Corporación un hogar colectivo. Será un centro para sus sentimientos patrióticos y cooperativos — sentimientos que los Argentinos respetan y aprecian, ¿por qué? porque representan una fuerza más con la cual estos han colaborado a al gran obra del progreso santafecino. Muchos de ellos lo hacen desde largos años — algunos desde toda su vida — y por lo tanto quizás han merecido un poco de su patria adoptiva.

Pero ellos también sienten una honda gratitud para esta ciudad que les ha brindado una hospitalidad tan franca y bondadosa, y creo interpretar fielmente sus sentimientos aprovechando esta ocasión solemne para expresarla en nombre del Embajador Británico con toda sinceridad.

Es en fe de los sentimientos y convicciones que acabo de manifestar que en nombre de Sir Malcolm Robertson voy a declarar bien colocada esta piedra fundamental del salón social de la Corporación Británica de Santa Fe, confiado que este hall tendrá su lugar a su vez como piedra de cornisa en aquel antiguo edificio de la amistad Anglo-Argentina — edificio que a través de los años ha sido siempre ampliado pero cuya primera fachada desde más de un siglo afronta inalterada las intemperies de la política mundial y siempre se madura más bajo los rayos benéfico del sol argentino.

ELECTRIFICACION DE NUESTRA CAMPAÑA

El representante de una compañía productora de corriente eléctrica acaba de manifestar al primer magistrado el propósito de la entidad a que pertenece de tender cables eléctricos en numerosas regiones del país, a fin de que pueda emplearse la corriente en las explotaciones agrícolas y en las industrias de la campaña.

El proyecto no puede ser más interesante máxime cuando una gran parte de los capitales de la empresa son argentinos, y asegura, además el porvenir de importantes zonas del país. Y no será una de las consecuencias más notables, facilitar el riego de las sementeras y las plantaciones, evitando los perjuicios que periódicamente nos ocasionan las sequías.

Mas se impone de parte del gobierno nacional y de los provinciales, ya que necesariamente habrán de concurrir en la concesión de dicho servicio, una política acertada. Estamos cansados de comprobar cómo las empresas concesionarias de servicios públicos usan y abusan de las liberalidades que se les da para que puedan llevar a cabo su negocio, y es así como se enriquecen a costa del pueblo que trabaja.

Especialmente en cuanto se refiere a la producción eléctrica, es notorio como día a día los nuevos procedimientos técnicos han abaratado hasta en un doscientos por ciento los costos, pero las tarifas se han mantenido invariables, sin que razón alguna lo justifique, más que la imprevisión de quienes otorgaran las concesiones.

No se fija en los contratos una limitación de las ganancias, que debieran disminuirse hasta llegar al mínimun lógico, y por eso se comprueba como entidades de esta categoría reparten dividendos fabulosos, que llegan hasta el treinta por ciento.

Notable ha de ser el impulso que la electrificación de nuestras campañas dé a la producción y a las industrias vinculadas a la ganadería y la agricultura. Facilitar corriente eléctrica, en cantidad suficiente y a precios reducidos a los habitantes del campo, dará lugar a que en cada explotación agrícola se rodee a sus moradores de comodidades que hasta ahora sólo se han gozado en los núcleos poblados, y que se vayan creando pequeñas industrias para el aprovechamiento de los productos de granja.

U. CIVICA RADICAL (UNIFICADA)

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

ELECCIONES DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1929

Candidatos a Concejales	Comités Seccionales
Sr. Egidio Caffaratti	Sección 1a. B. As y 25 Mayo
Dr. Francisco B. Caminos	" 2a. 25 Mayo 2869
Ing. Bernabé Mántaras	" 3a. Crespo 2476
Dr. Antonio H. Celeri	" 4a. Corrientes 3248
Sr. Ramón J. Doldán	" 5a. Alvear 3200
Dr. Lucas F. Diez Rodríguez	" 6a. Tucumán 3658

PARA INFORMES, RECURRIR A LOS MISMOS COMITES

7708-v.10.11

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1929

Un Cadáver tiene en jaque a la policía de San Justo

ESTUVO A PUNTO DE PRODUCIRSE UN GRAVE HECHO DE SANGRE EN JURISDICCION DE LA SECCION 6a.

Un vecino fué atacado, cuchillo en mano, por un beodo, y desenfundó un revólver con el que intimidó a su agresor

HERIDO LEVE EN LA MANO

Ayer de madrugada, en el interior del almacén de don Valerio Birri, situado en calle Mendoza y Santiago de Chile, se produjo un hecho de sangre que pudo tener consecuencias mucho más graves, a no mediar la oportuna intervención de la policía.

Fueron protagonistas del hecho, los ciudadanos Agustín García Díaz, español de 47 años de edad, domiciliado en calle Mendoza 2631, y Nicolás Basualdo, argentino de 35 años, domiciliado en la misma calle que el anterior, No. 415 (viejo).

SE DESAFIARON A PELEAR

Los dos ciudadanos se hallaban bebiendo en el almacén de Birri. A eso de la 1 hora, aproximadamente, Basualdo, cuyo estado de ebriedad era manifiesto, inició una discusión con García Díaz, al que dirigió palabras violentas.

Los dos hombres se acaloraron súbitamente, y como no llegaran a un acuerdo, Basualdo desafió a su oponente a salir a la calle para arreglar en otra forma la cuestión.

El reto fué recogido por García Díaz, quién salió a la calle, detrás de Basualdo.

EVITARON LA PELEA

Apenas los dos hombres se encontraron en la calle, Basualdo desenvainó un cuchillo de que estaba armado y agredió a García Díaz, "tirándole" algunas puñaladas. Este esquivó hábilmente la agresión y logró asir el cuchillo de Basualdo, en cuyas circunstancias, como el agresor insistiera en cuyas circunstancias, como el agresor insistiera en querer herirlo, sacó su revólver para intimidarlo.

En ese momento, el oficial Cabral de la comisaría 6a. llegó al lugar del hecho, logrando evitar con su intervención, que el episodio cobrara proporciones más graves.

HERIDO EN LA MANO

Conducidos a la comisaría los dos protagonistas del hecho, se comprobó que García Díaz presentaba una herida cortante en la mano izquierda, con la que aquél había tomado el cuchillo de Basualdo a fin de evitar ser alcanzado.

La víctima fué curada de primera intención en la Asistencia Pública.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN RAFAELA, EL 2

Tres personas que viajaban en un Ford; resultaron heridas

Con una considerable demora que, por lo demás, la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos ha adoptado como norma para hacer sus comunicaciones al Juzgado de Instrucción, ayer ha informado aquella autoridad de un accidente automovilístico ocurrido en Rafaela el día 2 del corriente mes.

El hecho tuvo lugar en la siguiente forma: Aproximadamente a las 18 horas del día indicado, un auto Ford guiado por Gustavo Fanetti corría por el camino real, llevando como ocupantes a José Milano, de 17 años de edad, Juan B. Giraudo, de 27, y Leonor Fanetti de 15.

Al llegar a la esquina que forman aquella arteria con la de Viamonte, el Ford fué embestido por el auto Moon que conducía el súbdito polaco Francisco Tronosky. Los dos autos iban a una velocidad bastante pronunciada, y el choque fué violentísimo, resultando heridas las tres personas que viajaban en el Ford.

La policía intervino de inmediato haciendo prestar los auxilios médicos a las víctimas, las cuales fueron internadas en el Hospital Policlínico de aquella ciudad.

Las heridas que presentan las víctimas son de cierta importancia, en especial las de José Milano.

OFICINA DE GUARDIA

3... 4... 5... 6.

¡Trrrrrin... Trrrrrin!...

—Hola!... ¿Con el simpático Solanas?...

—El mismo que viste y calza botín del 42...

—¿Muertos hay?

—Por suerte, no.

—¿Acaso heridos?...

—No, señor.

—¿Entonces?...

—Son charamuscas de calidad inferior...

—Vaya largando, Solanas.

—Allá e, pues... ¡preguntón!...

A Porfiria Portillo en San Gerónimo 1219 intentaron abrirle la puerta...

—¿Quién fué el atrevido?

—No sabe ella si es un gracioso o un chorro...

—¿De corazones?...

—¡Guarde reserva... Es casada!

—Entonces, pase a otra cosa...

—Bueno pero antes, escuche:

José se llama el gracioso y es de apellido Escobar; está en "cana" por lanudo pero... lo van a tusar...

¡Apunte, amigo cronista!...

—¡Caray! Será de importancia...

—Pedro Gómez.

—¿Su Excelencia?

—Le falta el sello a la carta...

—Perdone y siga...

—Un borracho.

—¿Macanas hizo?

—Gritaba blandiendo un facón con ese.

—¿Ese mismo?...

—Si no es ese, será el otro. ¡Ile terminan!...

—Aquí está la Genetosa García de Magdalena. Vive en la calle Caseros Dieciséis sesenta'seis. Por unas intimidades que no hay por qué divulgar se trabó en lucha con Gloria.

—¿Con gloria dice, Solanas?

—Con Gloria Arias, sí señor...

—¿Y le hizo?...

—Unos machucones en el pescuezo; después... después se encerró en su casa y dijo: ¡De aquí ni el Juez ni el Jefe de Policía me sacan... ¡Juro, pardiez!...

—¿Y de Gloria, qué nos cuenta?

—Gloria, que en ídem esté...

—¡Solanas, por Dios, ¿qué ha sido de Gloria?...

—¡Yo no lo sé!...

Pregunténselo a Porral que entra mañana a las diez...

TIROS AL AIRE

Aprovechando el franco de ayer, el agente de policía José Oviedo, domiciliado en calle 9 de Julio No. 1260, se bebió unos cuantos porrones de cerveza "El triunfador", y para manifestar de algún modo la alegría que lo embargaba (ayer fué día de pago en la policía) sacó su revólver y con él hizo dos disparos al aire.

Los tiros produjeron la consiguiente alarma en el vecindario, y no faltó un "guey corneta" que pasara el parte a la policía. Pocos instantes más tarde concurrieron a la casa de calle 9 de Julio dos agentes de la comisaría 1a., los que procedieron a la detención del colega, secuestrándole el arma empleada, que es un revólver "V. Martian" calibre 38 largo.

EL CADAVER FLOTABA A LA DERIVA, PERO LA POLICIA NO HA PODIDO DAR CON EL

Lo vieron dos menores que jugaban a la orilla del arroyo Saladillo Amargo, en jurisdicción del Departamento San Justo

DESAPARICION DE UN VECINO

Las autoridades policiales de San Justo, cabecera del Departamento del mismo nombre, se encuentran empeñadas actualmente en el esclarecimiento de un suceso que se presenta hasta ahora rodeado de misterio.

Nos referimos al hallazgo de un cadáver efectuado por dos chicos del pueblo, que se hallaban a la orilla de un arroyo, en cuyas circunstancias divisaron un cadáver que flotaba a la deriva en las aguas de aquél.

LA DENUNCIA

Anteayer, según expresa la comunicación de la Jefatura de Policía del lugar, los menores Demetrio Goncharenko, argentino de 9 años de edad y Antonio Romagnoli, también argentino, de 8 años, radicados con sus padres en la localidad de San Justo, se hallaban a la orilla del arroyo denominado del Medio, cuando de pronto vieron que flotando en las aguas, iba un bulto sospechoso. Con la curiosidad consiguiente acercáronse aun más a la orilla y pudieron ver distintamente que se trataba del cadáver de una persona, al parecer del sexo masculino.

Sin pérdida de tiempo, los dos menores fueron en busca de sus respectivos padres a quienes dieron cuenta de lo que acababan de ver en el arroyo.

Don José Goncharenko, padre del menor Demetrio, concurrió de inmediato a la Jefatura de Policía, donde dió cuenta del hallazgo realizado por su hijo y el menor Romagnoli.

LA POLICIA NO PUDO DAR CON EL CADAVER

En conocimiento de lo ocurrido, el Jefe de Policía señor Víctor M. Gómez, dispuso acto seguido que se buscara el cadáver, saliendo él en persona, acompañado de diversos empleados y algunos vecinos, entre ellos el denunciante y los menores del hallazgo, hacia el lugar donde había sido visto el cadáver.

Pero, tal vez por la fuerte correntada del arroyo, que se halla muy crecido, la policía no pudo dar con el cuerpo del desconocido. La búsqueda se prolongó por espacio de algunas horas, recorriendo varias comisiones el arroyo, sin encontrar el cadáver.

Ayer, a primera hora, dos comisiones salieron remontando el arroyo tratando de dar con los macabros despojos. Esas comisiones no habían regresado hasta anoche, ignorándose si se ha logrado dar con el cadáver buscado o no.

DESAPARICION DE UN VECINO

En el terreno de las conjeturas, la policía hace ligar este hecho con la desaparición de un vecino de San Javier, ocurrida hace dos días, en forma por demás misteriosa.

Algunos detalles suministrados por los menores que efectuaron el hallazgo del cadáver, parecen coincidir con las características de la persona desaparecida de San Javier, y hasta se llega a suponer en la existencia de un delito. Los fundamentos que tiene la policía para suponer tal cosa, se mantienen en reserva, pero se asegura que no es difícil que haya ocurrido un hecho delictuoso.

LOS "UÑAZOS" DEL DIA

15 pesos. — Don Luis López, domiciliado en calle Mariano Comas y Urquiza, dió cuenta en la comisaría 4a. que encontrándose en un lenocinio de Avenida Freyre 15558, un individuo desconocido le sustrajo del bolsillo del pantalón la suma de 15 pesos nacionales, después de lo cual éste se dió a la fuga precipitadamente.

El denunciante ha suministrado la filiación del desconocido, habiéndose recomendado la detención del ladrón a las demás seccionales y a Investigaciones.

Un traje y otras yerbas... — La casa de Saavedra No. 1863, también fué visitada por los amigos de lo ajeno.

Ricardo Correa, que vive en esa dirección, denunció en la comisaría 4a. que durante la noche anterior, personas desconocidas le han sustraído del precitado domicilio un traje azul marino nuevo, en uno de cuyos bolsillos guardaba un reloj de plata, que también le han sustraído.

Se realizan las averiguaciones del caso.

UNA RAZON CONVINCENTE...



El portero: — Oh... De noche, cuando los barcos de la bahía encienden los reflectores, el departamento tiene una vista preciosa.

PRESA DE UN ATAQUE DE DEMENCIA QUISO MATARSE

La víctima es un empleado del F. C. Santa Fe en la estación Tartagal

LO TRAJERON A SANTA FE

Ayer ha sido traído a esta ciudad, herido de cierta gravedad en el cuello, el súbdito italiano Gaetano Florio, de 25 años de edad soltero, empleado del Ferrocarril Santa Fe en la estación Tartagal, Departamento General Obligado.

Florio ha sido internado en el Hospital de Caridad, en estado delicado, habiéndose informado que lo ocurrido, ha sido lo siguiente:

ATAQUE DE DEMENCIA.—

El precitado Florio se hallaba enfermo hace un tiempo de una afección al estómago, de carácter incurable.

El pensamiento fijo de su desgracia parece que llegó a afectar sus facultades mentales, y el lunes pasado, el infeliz empleado tuvo un acceso de locura, mientras se hallaba en el interior de la casilla que le servía de vivienda, en la estación Tartagal.

Florio apoderóse de un cuchillo y con ánimo de suicidarse, se infirió varios puntazos en el pecho, cuello y otras partes del cuerpo.

Acto seguido, echó a correr por la playa del ferrocarril, con sus ropas ensangrentadas y esgrimiendo aún el cuchillo con que se hiriera, al tiempo que profería fuertes gritos de desesperación.

Varios empleados, compañeros suyos, al darse cuenta de lo que ocurría, salieron tras él y lograron darle alcance, desarmándolo.

TRAIDO A SANTA FE.—

El médico de aquella localidad revisó al herido pocos momentos después de ocurrir el hecho, y certificó que las heridas que se había inferido Florio eran de carácter reservado. Indicó el referido facultativo que la víctima debía ser internada en un Hospital, por lo que horas más tarde fué traído a esta ciudad.

Según se nos ha informado, las heridas que presenta Florio son de gravedad, pero no hay peligro, por el momento, de un desenlace fatal.

SOLICITADA

Relacionada con una publicación que los empleados administrativos del F. C. S. F., hicieran, a raíz de ciertas gestiones, la "Unión Ferroviaria", nos ha pedido la publicación de las siguientes declaraciones, que transcribimos sin comentario.

"Señor Director del diario "EL ORDEN". — Santa Fe.

Muy señor mío:

Me permito aprovechar la bondad del señor Director, para solicitarle quiera disponer la publicación de las siguientes líneas, con motivo de la publicación de una carta, aparecida en la edición del Martes 29.10.29, de ese popular diario, bajo el título de "Desconocen a la Unión Ferroviaria".

Con mucha soltura se afirma que la entidad referida "está encabezada y sostenida por quienes se han opuesto siempre ha mejorar la situación del empleado".

No abundaré en argumentos para destruir tan gratuita como antojadiza afirmación. Tampoco trataré de defender individualmente la actuación de los que encabezan y sostienen la organización mencionada, a la que estoy asociado. Lo que diré, y bien poco por cierto, pero, concreto, será en salvaguardia de la institución en conjunto, y más que todo en honor a la verdad, no porque yo lo diga sino porque los hechos lo evidencia irrefutablemente.

En siete años que lleva de vida la U. F. cuenta con 100.000 adherentes, quizá más, de los cuales cotizan rigurosamente 70.000 como término medio, mensual.

Antes de la constitución de la U. F., el único personal ferroviario que disponía de Escalafón de sueldos y ascensos era el de Locomotoras: Maquinistas, Foguistas y Aspirantes.

Hoy, en tan poco tiempo de existencia, la U. F. ha dotado de Escalafones y Convenios Colectivos, a la mayoría de las especialidades que componen el conglomerado ferroviario: Cambistas, Señalistas, Telegrafistas, Guarda trenes, Guarda hilos, Peones de V. y Obras, Artesanos, Personal de galpones de Locomotoras, de Confiterías, Coches Comedores y Anexos. Todas estas especialidades gozan desde hace bastante tiempo de las mejoras que derivan de los Escalafones y Convenios.

Además ya se está estudiando un Escalafón para Jefes de Estaciones. También se están proyectando mejoras para el personal administrativo y el personal en general sobre la base del sueldo mínimo de $ 160.—. Esto deberá tener solución satisfactoria para el gremio antes de finalizar este año.

En breve se iniciará la revisión general de los Escalafones a fin de introducirles algunas mejoras y depurarlos en lo posible.

A parte de estas conquistas de carácter general, la U. F. ha conseguido otras innumerables de carácter particular en beneficio de Secciones y de Compañeros.

Sin embargo, no pretendo que todas estas mejoras cubran las necesidades del gremio. Si mucho se ha mejorado esto en los diferentes aspectos de su vida, mucho, muchísimo más le corresponde mejorar lo que es posible lograr si continúa aunando esfuerzos y voluntad en la institución que ya ha comenzado a brindarle sus beneficios.

Esto es en apretada síntesis lo que la U. F. ha hecho en beneficio del gremio.

Es posible, entonces, afirmar que ella se oponga o se haya opuesto a mejorar la situación del empleado?... Quienes juzguen las cosas y los hechos despojados de pasionismo y de intereses personales, únicamente ellos, interpretarán en su verdadero valor esta cuestión.

Para que no se me tilde de pasionista, aunque creo haberlo demostrado en el curso de esta breve exposición, declaro que la U. F., como toda obra hecha por el hombre, adolece de errores, y comete errores.

Agradezco a los señores empleados administrativos del F. C. S. F., autores de la carta en cuestión, la oportunidad que me han ofrecido para hacer conocer a los numerosos lectores del popular e importante diario "EL ORDEN", las mejoras que la U. F. ha sabido conquistar para las 100.000 adherentes que la integran.

Sin otro motivo, y agradeciendo de ante mano, al Señor, Director, presentole mi consideración distinguida.

Socio de la "U.F.", Mat. 113460.

INSPECCION GENERAL MUNICIPAL

MATADERO PUBLICO

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos, 108.
Terneros, 16.
Lanar, 23.
Porcinos, 5.

DECOMISOS EN LOS MERCADOS

Mercado Central: 100 kilos de frutas; 50 kilos de verduras, 76 kilos de carne, 36 kilos de pescados, 7 patos silvestres, una liebre, 4 kilos de ravioles, 5 empanadas.

Mercado Norte: 150 kilos de verduras, 2 huevos.

Mercado Sud: 19 kilos de frutas, 15 kilos de verduras, 5 huevos.

Mercado de Abasto: 30 kilos de verduras, 60 kilos de frutas y 9 huevos.